

### SANTORAL

Día 15.—Jueves.—San Severo, presbítero Santos Cástulo y Lucio, mártires.

Día 16.—Viernes.—Santos Elías, Isaias y Jeremías y San Julián, San Faustino y San Samuel.

**CARLOS M. CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CAJTELAR NUMERO 4

LAS CALAMIDADES PUBLICAS

Nos el Dr. D. Vicente S. Sánchez de Castro por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica  
**OBISPO DE SANTANDER**  
al venerable clero y fieles de su diócesis  
Gracia, salud y paz en N. S. J. C.

(Conclusión)

Nosotros, venerables hermanos y amados hijos, hagamos penitencia. Somos pecadores, y pronto tendremos que comparecer ante el tribunal de Dios; no perdamos su santo temor. La esperanza de su justicia, que con tanto rigor pesa sobre otras naciones, brilla sobre nosotros y puede caer también sobre nosotros. Si queremos alejar el castigo, hagamos penitencia; acudamos contritos a los pies del juez, implorando el perdón de nuestras culpas, y derramando siquiera una lágrima de compasión por los que están sufriendo lejos de nosotros. Es tiempo de llorar. Bienaventurados los que lloran. Lloremos, con amargura de nuestro corazón, nuestros pecados y los pecados ajenos; y vestidos de la cristiana mortificación, no nos dejemos engañar por los funestos halagos del diablo. No pongáis los pies en trozos, ni cines, que de ordinario son lugares de perdición; y si alguna vez sintiésteis deseos de ir, cuidad de no entrar sin averiguar antes que no corren peligro la inocencia ni el pudor ni la virtud. Huid de los bailes, de las fiestas, de los juegos, de no se logra otra cosa que perder la salud, embrutecer el espíritu, romper el corazón, olvidar el deber, y conquistar el infierno. (Gáb. Tej.). No olvidéis que en pos del Salvador no se puede caminar bebiendo la copa del placer sensual, sino cargados con la cruz; y que no puede ser glorificado con Cristo el que no sea crucificado con Él. Abrazemos, pues, nuestra pequeña cruz, apartándonos de los peligros, soportando con paciencia las contrariedades y trabajos de la vida, observando con fidelidad las abstinencias y ayunos de la Cuarentena, leyendo en santas lecturas y en obras de misericordia, y dedicándose a la oración.

La oración

La oración, la elevación de nuestra mente al cielo para mirar a Dios, es la llave de los tesoros de la divina misericordia. Es el cuadro por donde suben nuestros deseos y bajan a la tierra los raudales de las mercedes celestiales; es la súplica fervorosa de los hijos que imploran el amparo y el amor de su Padre. "Asciende la oración y desciende la misericordia de Dios." (San Agustín).

Óró Moisés y vinieron sobre Egipto las plagas que humillaron a Faraón; pidió, y Dios retiró el castigo con que había amenazado a los israelitas en el desierto; oró Josué y obtuvo que el sol demorase su ocaso para que los gabao-nitas quedasen venidos; Judith con sus oraciones y los de su pueblo triunfó de Holofernes; Susana, orando consiguió que hiriese su inocencia y sufrieran el merecido castigo sus calumniadores; oró Elías y no llovió en tres años y medio; y oró después y vino la lluvia... Las rogativas, ordenadas por San Carlos Borromeo, hicieron cesar la peste que asolaba la ciudad de Milán; y a las públicas plegas del Rosario y las oraciones de San Pío V se debió, más que a las armas, el triunfo de los cristianos sobre la morisma en el golfo de Lepanto... Y es que, como dice David: "El Señor está atento a las plegas de los justos, para concederles lo que le piden". Nuestro Señor Jesucristo nos ha asegurado también que nuestras oraciones serán favorablemente des-pachadas. "Pedid, ha dicho, y recibiréis, en verdad os digo que cualquier cosa que pidiereis al Padre en mi nombre, os la concederá." (San Juan, 16.) Pero es de notarse que dice, "en mi nombre", esto es, reconociendo y con-fesando que soy vuestro Salvador, por cuyos merecimientos serán aceptadas vuestras oraciones, y por lo tanto han de ir dirigidas al logro de vuestra salvación. Vuestra salud eterna, "el reino de Dios y su justicia" han de ser el objeto primario y principal de vuestras oraciones. "Pedid así, y recibiréis; buscad, y encontraréis; llamad a la puerta, y se os abrirá." De suerte que si vuestras oraciones no alcanzan lo que deseamos, o es porque lo que pedimos no vaordenando a nuestra salud, o porque no es oportuno, o porque se difiere para tiempo mejor, o porque no es conforme a otros ocultos designios de la sabiduría y justicia de Dios, o no somos dignos de ser escuchados porque no cuidamos debidamente de conservar, en su gracia y amistad. Por eso escribe el apóstol Santiago: "pedid y no recibís, porque pedís mal".

Procuramos, amadísimo míos, mantenernos en la gracia de Dios, para que al menos por esa parte nuestras oraciones le sean agradables; y entonces, aunque no consigamos lo que pedimos, no dejaram de ser útiles de alguna manera. Si en el orden material nada se pierde, tampoco se ha de perder ni un suspiro, ni una lágrima, ni un santo anhelo del alma en la presencia de Dios; Dios no desprecia al corazón contrito y humillado. "Oh alma mía! exclama San Agustín: sé solícita para el que es tan solícito contigo; sé pura para el que es puro; sé santa para el que es santo; sé de aquel que es ávido; así como seas tu para Dios, será Dios para ti."

rosario, (1) y pongamos todas nuestras plegas en manos de Santísima Virgen y de San José; y tal vez, por caminos que solo Dios conoce, lleguemos a ver que la justicia y la misericordia divinas nos traen la suspirada paz. Entre tanto procuremos santificar-nos en medio de las adversidades, de modo que la Santísima Virgen nos vea dignos de su protección maternal, y nos conduzca con seguridad sobre las resacas olas de este alborotado mar del mundo, al puerto de salvación. Eso desea y pide para todos vuestro afectísimo Prelado, que os bendice en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu-Santo, Amén.

Santander, festividad de la Purificación de Ntra. Señora, 2 de febrero 1917.  
V. Santiago, obispo de Santander.

### Ecos de sociedad

En la iglesia de Consolación se verificó ayer, a las once de la mañana, el enlace de la bellísima señorita Luisa Blanco Lobo con el conocido joven y querido amigo nuestro don Belisario Aganzo de Lózar, siendo apadrinados por la respetable señora doña Inocencia Lobo, madre de la novia, y don Francisco Aganzo, padre del novio.

Después de la ceremonia, novios e invitados se trasladaron al restaurant Miramar, en el Sardinero, donde se sirvió un espléndido banquete.

La feliz pareja salió por el último tren de Bilbao a recorrer varias poblaciones de España.

### Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez Collantes.

Asistieron los concejales señores Jor-rin, Lamera, Zaldivar, Pérez Villanueva, Herrera, Oria, Escalante, Pombo, Jado, Sopenana, Rivero, Quintanal, Torre, Martínez, García (don E.), Toza Fernández, Castillo, Mateo, Gutiérrez (don L.), Sierra, Fernández, Baladrón, Gorro, Pereda Elordi y Lanza.

Se lee el acta de la sesión anterior. El señor Martínez pide que quede sin efecto la segunda parte de un acuerdo tomado en la sesión anterior relativo a la jubilación de bomberos municipales, por haber algunos que no tienen la edad reglamentaria.

El señor Jorin advierte que se exigirá a todos la presentación de la tarjeta de identificación.

El señor Quintanal pide que se haga constar en el acta como adición al acuerdo de conceder un sueldo a la viuda de un empleado municipal que se le abonon los jornales que había devengado el difunto. Así se acuerda.

Queda aprobada el acta con esas modificaciones.

Proposiciones

Se da lectura de varias proposiciones que, después de tomadas en consideración, pasan a las Comisiones respectivas.

Entre las proposiciones leídas figura una para que se adquiera la biblioteca de don Eduardo de la Pedraja, con destino a la Biblioteca municipal.

Antes del despacho

Se da lectura de una comunicación del señor gobernador civil dando cuenta de haber desestimado un recurso de amparo contra un acuerdo del Ayuntamiento por el cabo de la limpieza pública Anastasio Méndez.

Se queda enterado.

—Léese una instancia de don Manuel Rodríguez Pared reclamando daños y perjuicios por el derrumbamiento de los hoteles de su propiedad en la Alfonsina.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Policía.—Se concede a don Victoriano Iglesia la exclusividad para explotar un carro para transporte de las materias fecales.

—Se autoriza a don Víctor Labadie para colocar un toldo en la planta baja de la casa número 7 del Paseo de Pereda.

—Acuérdase reintegrar a don Agustín Garrote en el destino de guardián del lavadero de Maliaño.

—Dictamen sobre jubilaciones del maquinista auxiliar y de un hombre eventual.

Se aprueba una enmienda del señor Casillo para que se jubile a todos los bomberos con cincuenta céntimos diarios.

Se acuerda que pase este acuerdo a la Comisión de Hacienda para que designe el capítulo de qué ha de pagarse.

—Apruébase el acta de subasta de un cajón del mercado de la Esperanza.

Asuntos sobre la mesa

Queda otra vez sobre la mesa un oficio de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, negándose a instalar por su cuenta una cisterna en la calle de Juan de la Cosa.

Alcaldía.—Condiciones que han de reunir los aspirantes a las nuevas plazas de jardineros. Se aprueba el dictamen con algunas ligeras modificaciones.

Comisión de Hacienda.—Vuelve a quedar sobre la mesa un dictamen proponiendo que se desestime la petición de varios barrenderos para que se les pague la jubilación.

Dictamen proponiendo el aumento del precio de la leche contratada para los pobres.

Es aprobado.

Comisión de Policía.—Condiciones que han de reunir los despaños de carne establecidos fuera de los mercados.

Discuten extensamente este asunto los señores Mateo, Torre, Rivero, Sierra, García (don E.), Toza Fernández, Jorin y Quintanal.

Vuelve de nuevo a la Comisión. —Queda otra vez sobre la mesa un dictamen negando la jubilación que solicita al oficial de la limpieza pública Fernando Boyano.

También vuelve a quedar sobre la mesa el dictamen sobre la reducción de las horas de alumbrado público.

—Dictamen proponiendo la destitución del corneta de bomberos municipales.

El señor Castillo propone que el castigo se limite a la suspensión de 15 días de sueldo dejando la expulsión para caso de reincidencia.

Se adhieren los señores Torre (don E.) y Quintanal, contestando a las preguntas de la Comisión de Policía, que justifica el castigo que se propone en el dictamen, y mantiene éste.

Se somete a votación nominal la enmienda del señor Castillo, y es desechada por 14 votos contra 8.

Queda aprobado el dictamen con el voto en contra de los concejales republicanos.

Explican éstos su voto en contra.

Ruegos e interpeleaciones

El señor Sierra recuerda una petición que hizo hace tiempo para instalar fuentes en Adarzo y Polio.

También pide que se arreglen algunas carreteras, que bien lo necesitan. Le contesta el señor alcalde.

Otros concejales hacen distintos ruegos y preguntas, a los que contesta el señor alcalde y los presidentes de las correspondientes Comisiones.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Policía.—Se concede a don Victoriano Iglesia la exclusividad para explotar un carro para transporte de las materias fecales.

Podrá ocurrir que el Ayuntamiento de Almería—pongo por ejemplo—pueda no pagar al Estado sus débitos, y, en cambio, el de Santander no pueda hacer efectivos sus créditos mientras el de Almería no pague lo que debe al Estado.

Quisiera saber qué explicación da la Comisión, no habiendo enlace entre un Ayuntamiento y otro. Puede un Ayuntamiento acreedor sufrir por contrapelo la insolvencia de un Ayuntamiento deudor, y esto hay que remediarlo en la ley.

No tengo más que decir. Contestó por la Comisión el señor Gasón y Marín.

El señor Ruano: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S. para rectificar.

El señor Ruano: Solamente dos palabras para anteponerlas a la retirada de la parte de mi enmienda no admitida, que desde luego anuncio. Si en manos del Estado ese derecho de enajenación de los bienes de los Ayuntamientos no ha podido impedir las roturaciones arbitrarias, mucho menos se impedirá ahora en que ni siquiera los Ayuntamientos, que serían en este caso un auxiliar poderoso para evitarlas, tienen derecho de venta, que será un beneficio para ellos y para el mismo Estado por el impulso que habrá de recibir la riqueza pública.

El señor secretario (Gullón): Se tomó en consideración tan sólo la adición a la regla 11 y quedó retirado el resto de la enmienda.

### Por el ornato público

Estamos condenados los santanderinos a que los sitios más céntricos de nuestra ciudad, por cuyo ornato debían velar todos con especial cuidado, se encuentren en pésimas condiciones.

Vease si no, lo que ocurre actualmente con la Rivera.

Se empezó por acortar en la plaza de Velarde el terreno destinado a construir el Palacio de Comunicaciones, y a pesar del tiempo que ha transcurrido, las obras no han empezado aún, no tienen aspecto de empezar.

Ocurrió después el incendio del Ateneo y allí ha quedado un montón de hierros retorcidos y de maderas chamuscadas, que nadie, por lo visto, piensa en hacer desaparecer.

En resumen, que a la entrada de la ciudad, en un lugar justamente elogiado por todos los forasteros se encuentran la valla de tablas sin pintar del acotamiento del terreno y las ruinas del antiguo centro brillante.

La estalupa de Velarde se alza entre toda aquella desolación, con el brazo izquierdo, empujando con gesto heroico la espada, que más que a los invasores de España parece amenazar a los que por incuria o por otras razones causan un verdadero perjuicio a la ciudad, de la guarda de cuyos intereses están emargados.

Creemos que deben desaparecer cuanto antes las ruinas del edificio incendiado que solo sirven de estorbo al paso y a la vista, y creemos también que de no haberse pensado en empezar inmediatamente las obras del Palacio de Comunicaciones, no debió haberse levantado la valla que resulta completamente innecesaria mientras esas obras no comienzan, afea el sitio donde ha sido puesta e impide el paso.

Confiamos en que empezará pronto el desescombro del Ateneo para hacer desaparecer las antiestéticas ruinas, sustituya a la de Velarde, plaza dedicada a la construcción de la Casa de Correos, con dolor y protesta de nuestro amigo don Angel Basal.

Este sacrificio, estaba, a nuestro entender, justificado, pero este otro que ahora se está imponiendo a la comodidad y buen gusto del vecindario, por conservar indebidamente unas ruinas, no tiene justificación posible.

### La huelga de Barreda

Ayer circulaban noticias optimistas respecto a la huelga de los obreros de la fábrica de Solvay.

Se decía—y solo a título de información recogimos la noticia—que los obreros están dispuestos a reanudar sus trabajos, aceptando las bases de arreglo propuestas por el señor gobernador, que tanto celo y actividad ha desplegado en este asunto, realizando de activas gestiones para evitar la prolongación de este conflicto que tanto lesiona los intereses de la empresa y de los mismos obreros.

Estos, según se dice, solo temen, y ello parece, ser que ha sido la causa de que la huelga no se hubiera solucionado antes, que el señor Albán ejerza algunas represalias, pero esto había que desecharlo después de las terminantes declaraciones del señor gobernador, que ofreció a los huelguistas toda clase de garantías.

Ahora se dice que el señor Albán no puede aceptar las bases definitivas de los huelguistas hasta tanto que consiente la administración general de la fábrica, en París, a la que ha dado cuenta de aquéllas.

Mucho nos alegráramos que la huelga tenga una rápida y satisfactoria solución.

Noticias oficiales

En el gobierno civil se tenían anoche muy pocas noticias de la huelga. Esta, según manifestó el señor Gullón, continúa en igual estado.

El señor Albán, a quien ayer conferenciaba el señor gobernador para especificar acerca de las bases definitivas de arreglo presentadas por los huelguistas, telegrafió ayer al señor Gullón diciéndole que esperaba un telegrama de la Administración general de la fábrica, y que tan pronto como le recibiese se trasladaría a esta capital para celebrar aquella conferencia.

En Barreda continúa reinando tranquilidad.

Los obreros celebran frecuentes reuniones, cambiando impresiones acerca de la huelga.

Aunque hay algunos—muy pocos por cierto—que siguen manteniendo el criterio de que los huelguistas deben persistir en su actitud hasta que sean atendidas por la Dirección de la fábrica las peticiones que tienen for-

muladas, la mayoría se muestra partidaria de que se acepten las bases de arreglo presentadas por el señor gobernador, y se reanude el trabajo cuanto antes.

### MOVIMIENTO MARITIMO

El "León XIII"

Anoche salió para Río Janeiro y Buenos Aires, con escalas, el vapor "León XIII".

Los tripulantes del "Basis"

Los tripulantes del vapor noruego "Basis", que se encuentra fondeado en Gijón, se han negado a continuar el viaje a Génova.

Dicha tripulación la componían un ruso, cinco suecos, cinco noruegos y tres españoles.

De todos ellos solo quedaron dos españoles, a quienes ofreció el capitán doscientas pesetas de sueldo al mes y una indemnización de 200 coronas para ropas en caso de naufragio, más otra mensualidad como gratificación.

El capitán del vapor, que no ha encontrado en Gijón once tripulantes que le hacen falta, estuvo ayer en Santander buscando tripulantes, a quienes ofrecía buenas retribuciones.

Si aquí no los encuentra, continuará a Bilbao para buscarlos.

Todos los tripulantes desembarcados lo han sido anteriormente de buques que fueron torpedeados.

El vapor conduce, 5.200 toneladas de carbón de Cardiff para Génova.

Estado del tiempo

Semáforo. Sur flojito; marejadilla del Nordeste; nuboso.

Observatorio de Madrid: Continúa borrasca cerca de Lisboa; vientos fuertes y lluvias continúan en las costas meridionales de España y Portugal.

### Las ruinas del Ateneo

En poder de los golfos

Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo con los restos del pabellón en que estuvo instalado el Ateneo.

En los primeros días estuvieron las ruinas vigiladas por la Policía, pero desde que los guardias desaparecieron por necesidades del servicio, sin duda, para ir a las ruinas la golieta que todas las noches se entrega al la tropa, se llevaron los trozos de cine y materiales aprovechables, a riesgo de que el mejor día ocurra una desgracia.

En su impudencia los inconsiderados nocturnos a arrancar ladrillos de los tabiques que quedan en pie y que cualquier día se desplomarán, ocasionando desgracias.

Es verdaderamente escandaloso ese robo sistemático, a la vista de todo el mundo y a dos pasos del gobierno civil.

Al suprimirse el servicio que allí prestaban los agentes de la autoridad, pusieron los dueños de la finca grupos particulares, que hubieron de retirarse ante la actitud francamente agresiva de los rateros y ante su crecido número.

Días pasados fué encontrada media tonelada de cine que los ladrones habían preparado durante la noche para llevarse a toda comodidad.

Sería conveniente que por las autoridades se tratase de poner coto a estos desmanes que tan poco dicen en favor del pueblo.

### CIRCULO MERCANTIL

En honor de D.ª Petronila Pombo

Suma anterior, 925,50 pesetas.

Don Jesús G. del Castillo, 0,25; doña Elisa Varillas del Castillo, don Jesús G. Castillo Varillas, don José María Castillo Varillas, doña Elisa Castillo Varillas, doña Dolores Castillo Varillas, doña Dolores Castillo Varillas, don Julián de Gurtubay Fernández, doña Nazaria del Campo, don Cesáreo Peña, don Julián San Juan, don Joaquín Rubio, don Gumersindo Guesta, doña Josefina Villa, don Juan Vera, don Joaquín Madrazo, doña Teresa Peñal de Madrazo, don Marcelo Aguirre, doña Remedios Sainz de Aguirre, don Luis de la Revilla, don Leopoldo Rodríguez F. Sierra, doña María de los Dolores Abalde, don R. Sierra, don José R. Abalde, doña Consuelo Aguirre, viuda de Alvear, doña Josefina de Alvear, don Eduardo de Alvear, don Manuel Jaurey, doña Isabelita Colongues, don Manuel Jaurey (hijo), doña Genevieve Ibañez, doña Pilar Bustamante, doña Fidel Bustamante, doña María Teresa Bustamante, don José Varillas, doña Gertrudis de la Revilla, doña Isabel de la Revilla, don Angel Lloreda Mazo, doña María Barreda de Lloreda, don Angel Lloreda Barreda, don José Domingo Lloreda Barreda, doña María Lloreda Barreda, don Celestino Lloreda Barreda, don José G. Palacio, doña Barrera Vela de Gutiérrez, don Julián Fernández don Francisco Gómez Paz-lazuels, doña María Piñero Bezanilla, doña Margarita Boo, doña Isabel Guarnizo, doña Agustina Lamsfus, doña Lorenza Lambert, viuda de Gómez, doña Carmen Gómez Lambert, don Francisco Esequiello Aparicio, doña María Cruz Gómez de Aparicio, don Saturnino Regato, doña Juana Barreda de Regato, don Francisco Cumia Saralegui, doña Amalia Pérez Cabrero de Cumia, doña Petronila Fernández Honloria, doña Petronila del Campo, doña Carmen de Campo, don Gabriel Roiz de la Parra, doña María del Carmen Roiz de la Parra, doña Rosa Caller de Roiz de la Parra, don Gerardo Roiz de la Parra, don Gerónimo Roiz de la Parra, doña Macy Mac Pherson, don Enrique Roiz de la Parra, doña Pilar Roiz de la Parra, don Gerardo Roiz de la Parra, don Carlos Roiz de la Parra, doña María Roiz de la Parra, don Enrique de Bertedano, doña Carmen Roiz de la Parra, don Fernando Pombo Ibarra, doña María Teresa Pombo, don Gerardo Pombo, don Ramón G. del Corral, doña Dolores Pérez de Corral, doña Esperanza del Corral Pérez, don Roberto del Corral Pérez, doña Josefa de la Roza de Co-

rral, don Angel María del Corral de la Roza, don José Antonio Quijano, doña Aurora del Corral de Quijano, don Pedro Pontilla, don Pedro Portilla Galán, don Francisco Galán, don Andrés Galán, don Manuel Galán, doña María E. de Ruiz Valiente, doña Angeles Trueba, don Pedro López Dóriga, doña Concepción García de López Dóriga, doña María del Carmen López Dóriga y García, don Pedro López Dóriga y García.

Total, 949,75.

### TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral con referencia a causa incoada en el Juzgado del Oeste contra Juan Gómez y Julián Lastra Casar, por el delito de simulación de contrato.

El procesado Juan Gómez solicitó, y le fué concedido, en primero de enero de 1914, un préstamo de 2.000 pesetas del Sindicato Agrícola de Peña Castillo, dando en garantía de dicho préstamo cuatro vacas de su propiedad.

Posteriormente, en el mes de agosto del mismo año, el referido Juan Gómez y su cuñado, el también procesado Julián Lastra, se pusieron de acuerdo y simularon un contrato de apariencia como si se hubiera celebrado con anterioridad al del préstamo, y según el cual las mencionadas vacas resultaban ser de la propiedad del Juzgado de tercera, con el propósito de reintegrarse a las 2.000 pesetas prestadas al Juan Gómez, puesto que no aparece que tuviese éste otros bienes que las vacas de referencia.

El ministerio público calificó los hechos como constitutivos de un delito de simulación de contrato, del que consideró autores a los procesados, y pidió se les impusieran la pena de dos meses y un día de arresto mayor y dos mil pesetas de indemnización.

Las defensas, apreciando que los hechos no constituían delito, pidieron la libre absolución de sus defendidos. Con los informes quedó el juicio para sentencia.

### Sentencia

En causa procedente del Juzgado del Ensanche se ha dictado sentencia condenando a Fermín Iglesias Díaz, como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos.

EL CONDE BERNSTORFF

Embajador alemán en Washington

### Ecos de la provincia

Un herido grave

Comunica la benemérita de Renedo que la fuerza de aquel punto, cumpliendo órdenes del juez municipal de Pílagos, se personó en el pueblo de Viño con objeto de esclarecer un suceso, a consecuencia del cual había resultado un hombre gravemente herido.

La benemérita después de practicar algunas diligencias procedió a la detención de los jóvenes Gonzalo y Miguel López Arce, como presuntos autores de haber causado en la noche del 4 del actual, una herida grave a Aureliano Iglesias.

El hecho ocurrió en el establecimiento titulado "Los campos Eliseos", y la benemérita no dice en la forma que ocurrió el suceso ni las causas que originaron éste.

Los detenidos fueron trasladados a Santander, siendo puestos a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste.

Un robo

La guardia civil de Laredo da cuenta de que días pasados se presentó en aquella cascarilla don Manuel Gutiérrez Rada, denunciando que había notado la desaparición de seis billetes de 500 pesetas cada uno, y otros de menos valor que guardaba en su casa en un baúl.

El denunciante acusó como presunto autor de la sustracción a su criada Elena Corra. La benemérita practicó algunas diligencias que no dieron resultado alguno, haciendo entrega del atestado instruido al Juzgado de instrucción.

Un hombre muerto

Dicen de Potes que en la mañana del día 7 apareció muerto en el depósito municipal un individuo llamado José Pérez Cantora, de 53 años, vecino de San Pedro de la Badera, que el día anterior había sido recluido en la prisión a instancia de su esposa Regina Iglesias, con la cual había ido a consultar a un médico por sospechar que padecía ataques de enajenación mental.

En uno de esos ataques, sin duda el infeliz intentó evadirse de la prisión, dando fuertes golpes con la cabeza en la puerta, rompiendo dos tablas, en las cuales quedó aprisionado por el cuello, produciéndose la muerte por asfixia.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y después de practicar las oportunas diligencias ordenó el traslado del cadáver al cementerio, donde el día siguiente se le hizo la autopsia.

EL CONDE BERNSTORFF

Embajador alemán en Washington

Ecos de la provincia

Un herido grave

Comunica la benemérita de Renedo que la fuerza de aquel punto, cumpliendo órdenes del juez municipal de Pílagos, se personó en el pueblo de Viño con objeto de esclarecer un suceso, a consecuencia del cual había resultado un hombre gravemente herido.

La benemérita después de practicar algunas diligencias procedió a la detención de los jóvenes Gonzalo y Miguel López Arce, como presuntos autores de haber causado en la noche del 4 del actual, una herida grave a Aureliano Iglesias.



**Purgante ideal**  
**Palmil-Jiménez** Compresas tocológicas y de gasa en cajas metálicas esterilizadas  
**Acelte de ricino**  
**dulce, fluido**  
**y aromático**

**CAJAS PARA PARTOS**  
**Soluciones inyectables esterilizadas**

**Farmacia y Laboratorio farmacéutico, JIMÉNEZ**  
**Plaza de la Libertad.—Teléfono 33.**

Tratamiento racional e higiénico  
 DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL  
**Agaramil-Jiménez**  
**Producto vegetal**  
**a base de Agar-Agar**

siendo posible que la crisis, que se da como segura, retrase esta cuestión.

**La crisis**  
 Parece que la modificación ministerial que se viene anunciando quedará reducida a las carteras de Estado, Instrucción y Fomento.

Se cree que de ningún modo habrá crisis total, pues las cuestiones diplomáticas entabladas, hacen precisa la continuación del actual Gobierno.

**El Rey en San Sebastián**  
 Dicen de San Sebastián que llegó Su Majestad el Rey, siendo recibido por todas las autoridades y las Corporaciones.

En automóvil marchó a Miramar. Después recorrió a pie la Concha. En el hotel Cristina conversó con el gobernador militar.

Poco después llegaron en auto el conde Aybar, el señor Quiñones de León y el doctor Moore, que almorzaron con el Rey.

Después del almuerzo, el doctor Moore pasó a las habitaciones del Rey, permaneciendo en ellas largo rato.

Se dice que el Monarca regresará mañana a Madrid.

**Desfalco en una Delegación**  
 Comunican de Zaragoza que continúa el Juzgado con gran actividad instruyendo diligencias con motivo del desfalco cometido en la Delegación de Hacienda.

Ha sido detenido el hijo del depositario, que prestaba sus servicios en la misma oficina que su padre.

El Juzgado se personó en la Delegación, tomando declaración a varios empleados.

**Reunión de los jefes de minorías**  
 A las siete de la tarde el conde de Romanones reunió a los jefes de las minorías en el Senado, para proponerles un acuerdo sobre los proyectos de Protección a las industrias y autorizaciones.

Asistieron los señores García Prieto, Alba, Sánchez Toca, Allendesalazar y Abadilla Labra.

La reunión duró una hora. Al salir los representantes de las minorías declararon que todo estaba arreglado.

Quedaron reunidos los señores García Prieto, Romanones y Alba. Los jefes de las minorías declararon que estaban conformes en que mañana concluya la discusión del proyecto de industrias.

La sesión del viernes se prorrogará y se discutirá el proyecto de autorizaciones.

Preguntado el conde de Romanones si habrá "quorum" respondió que no le preocupaba.

Haremos votación nominal—añadió—cuando estén en Madrid los senadores que han sido llamados.

**El cierre de las Cortes**  
 En los pasillos del Senado decía esta tarde el marqués de Mochales que pedirá el "quorum" con acuerdo de las minorías.

El Gobierno confía en que el sábado estarán aprobadas las leyes que estima necesarias, cerrándose las Cortes.

El Gobierno ha dirigido un llamamiento a los senadores, encareciéndoles la asistencia a la sesión de mañana, que comenzará a las tres y cuarto.

**LA GUERRA EUROPEA**

**Comunicado francés de la tarde de hoy**  
 El comunicado de la tarde, dice lo siguiente:

Durante la noche encuentros de patrullas al Este de Soissons, Champagne y en dirección de Tahure.

En la Lorena una tentativa de ataque enemiga en la región de Bacara fracasó bajo nuestro fuego.

En la Alsacia realizamos una operación de sorpresa al Este de Metzera, haciendo algunos prisioneros.

El cañoneo habitual en el resto del frente.

Un avión alemán arrojó esta mañana varias bombas sobre Dunkerque, sin causar víctimas ni daños.

La región de Pompey, recibió también los proyectiles enemigos, resultando dos paisanos muertos y otros dos heridos.

**Comunicado oficial austriaco**  
 El comunicado oficial austriaco dice lo siguiente:

Al Sur de la carretera de Valupina, nuestras tropas tomaron al asalto un punto de apoyo ruso, apresando tres oficiales, 169 soldados y tres ametralladoras.

En Zuwkzin, en la parte superior del Sereth, el enemigo hizo estallar una mina, intentando penetrar en nuestras posiciones.

Fue rechazado. Frente italiano.—En el valle de Bispach, actividad de artillería.

Un ataque del enemigo en dirección de San Potor, fue rechazado. Los prisioneros hechos al Sur de

la Bahía de Toalbachsch, son tres oficiales y 58 soldados.

En el paso de Tudo, nuestras tropas tomaron al asalto una posición de apoyo italiana, cogiendo 23 prisioneros.

Frente Sudeste.—No hay modificación.

Aviación.—El día 8 de febrero nuestros hidroaviones realizaron un vuelo sobre Bodaña.

Otra escuadrilla atacó los puestos militares y los torpederos anclados en Brindisi realizando los objetivos que se habían propuesto.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

**El bloqueo submarino.—El plazo de gracia ha expirado**  
 El Gobierno alemán publica el siguiente comunicado oficial:

"El plazo de gracia concedido a los buques que no hubiesen recibido a tiempo la noticia de la declaración de zonas prohibidas, ha expirado en la noche del 12 al 13 de febrero, en el Atlántico y canal de la Mancha.

Este plazo expiró en el mar del Norte en la noche del 6 al 7 de febrero y en el Mediterráneo durante la noche del 10 al 11 de febrero.

En adelante no existe más que la advertencia general que se hacía en la declaración de zonas prohibidas y los mercantes no deben contar con ninguna advertencia particular.

Los barcos que en adelante naveguen por las zonas prohibidas, lo harán con perfecto conocimiento de los peligros que les amenazan.

Al mismo tiempo se hace constar que todas las noticias propagadas por el enemigo respecto al torpedeo de buques neutrales, sin que éstos hayan sido advertidos, son falsas.

Aun los buques de pasaje enemigos que no estaban armados, se han beneficiado de estos plazos de gracia, porque podía llevar a bordo pasajeros neutrales que no tuviesen noticia del bloqueo marítimo".

**Comunicado alemán**  
 De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

Frente occidental.—En la orilla Norte del Ancre, después de una intensa preparación de artillería y con la cooperación de grandes contingentes, la infantería enemiga continuó sus ataques.

Dos de estos, dados por la mañana al Sur de Serres, fueron rechazados en lucha cuerpo a cuerpo.

Igualmente fueron rechazados a la bayoneta los contraataques del enemigo, que intentó poner pie delante de nuestro frente.

Nuestro fuego fué eficaz contra las posiciones ocupadas por otros refuerzos enemigos al Norte del Ancre.

Por la tarde, desde el Sur del río hasta el Somme, hubo intenso fuego de fusilería, como en otros sectores del frente.

Ejército del príncipe heredero de Alemania.—Los avances de nuestros destacamentos de exploradores en la pendiente oriental de los Vosgos obtuvieron éxito.

Ejército del archiduque José.—En el sector de Mesticeameftci, nuestras tropas obtuvieron nuevos éxitos.

Tomamos al asalto varias posiciones rusas, afianzándonos en ellas a pesar de los contraataques del enemigo. El número de prisioneros hechos por nuestras tropas asciende a 23 oficiales y más de 1.400 soldados constituyendo el botín tres cañones, dos ametralladoras y tres lanzaminas y numeroso material.

Frente balkánico (Ejército de von Mackensen).—A lo largo del Seret y del Danubio hubo fuego de artillería y escaramuzas entre patrullas avanzadas.

Frente macedónico.—En el arco del Czerna se malograron los ataques italianos para recobrar las posiciones que perdieron en las alturas de Pasalovo, no obstante su violencia.

**Comunicado belga**  
 El comunicado belga que telegrafían desde El Havre, dice así:

En la región de Maisson de Passur hubo actividad de patrullas durante la noche.

En Hetras, al alborar el día y durante la mañana hubo intensa lucha con empleo de bombas y granadas.

Hubo actividad media en diversos puntos del frente.

**El bombardeo de Bayona**  
 De San Sebastián comunican nuevos detalles del bombardeo de Bayona por un submarino alemán, efectuado hace tres días.

El submarino disparó nueve cañonazos contra un buque mercante fondeado en la ría cerca de la desembocadura, sin que los proyectiles hicieran blanco.

Después hizo siete disparos más contra la fábrica de municiones establecida en los Altos Hornos.

Un proyectil, derribó un muro, matando a tres obreros e hiriendo a 13 o 14, algunos de ellos gravísimamente.

Esta tarde se verificó el entierro

de las víctimas. Resultó una manifestación imponente.

Los periódicos de Bayona no hablan del asunto.

**Parte oficial inglés**  
 He aquí el texto del parte oficial inglés de hoy

"Hemos rechazado, al anoecer de ayer, un raid enemigo contra nuestras trincheras, al Sur de Py.

El enemigo sufrió grandes pérdidas y dejó en nuestro poder varios prisioneros.

Los alemanes efectuaron hoy numerosos ataques contra nuestras nuevas posiciones al Sur de Serres, resultando todos ellos infructuosos.

Mediante un golpe de mano dado con éxito contra las posiciones enemigas al Este de Souchez, nuestras tropas han logrado avanzar algunos centenares de metros delante de las líneas alemanas.

Cuatro puntos de vías y numerosos reducidos de abrigos fueron destruidos.

El enemigo opuso fuerte resistencia y tuvo numerosos muertos dejando 44 prisioneros en nuestro poder.

Dos destacamentos nuestros han logrado penetrar en las líneas alemanas al Nordeste de Neuville Saint Waast, Norte de Loos e Iprés, destruyendo los reducidos enemigos y haciendo prisioneros.

Un pequeño destacamento enemigo que atacó nuestras posiciones al Sur de Armentieres, fué rechazado.

Durante la jornada, la actividad aérea ha sido grande, habiéndose registrado diversos encuentros.

**Nota oficina austriaca**  
 Dicen de Viena que se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

Todavía no se ha producido la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Austria.

Los Estados Unidos creen que podrán convencer a Alemania para que modere la guerra submarina, por mediación de Austria.

La completa solidaridad de intereses y puntos de vista entre Alemania y Austria, hace que tal resultado sea imposible.

En los centros políticos de Viena se considera crítica la situación.

**Declaraciones del ministro Curzon**  
 Dicen de Londres que el ministro Curzon ha declarado en la Cámara inglesa que en julio de 1914 contaba la marina mercante con 3.890 buques con 16.850.000 toneladas y en 31 de enero de 1916 con 3.540 con un tonelaje poco menos de diez y seis millones de toneladas.

Las pérdidas por tanto son de un seis por ciento de tonelaje.

**El hundimiento del "Afric"**  
 De Londres dan cuenta de que en el hundimiento del paquete "Afric" perecieron cinco marinos y pesaperecieron diez y siete.

**Los preparativos de los Estados Unidos**  
 Telegrafían de Nueva York que el presidente Wilson conferencia frecuentemente con el Comité de Defensa Nacional, preparando la movilización.

Se han nombrado comisiones en

transportes por ferrocarril de municiones y material de guerra.

**Los efectivos de Rusia**  
 De San Peteresburgo comunican que ha sido llamado a filas la quinta de 1918.

Anteayer han sido llamados todos los jóvenes de veinte años.

Entre estas dos reclutas se dispondrá dentro de unos meses de otro millón de hombres.

**Los barcos americanos serán hundidos**  
 Dicen de Berna que un telegrama oficioso de Berlín da cuenta de que los periódicos alemanes publican el siguiente suelto:

Los trasatlánticos americanos "Rochester", "Orleans" y "San Luis" acababan de zarpar de Norte América para Europa.

Si entran en la zona bloqueada y son advertidos por nuestros submarinos serán hundidos como cualquier otro buque.

El periódico "Nueva Prensa" de Viena dice que los buques yanquis se dirigen a la zona prohibida desprovistos de los signos distintivos exigidos en la Nota alemana.

El Universo entero—añade—sabría a qué atenerse dentro de unas cuantas horas.

Los periódicos austriacos dicen que la guerra submarina se hará con toda la energía anunciada aunque provoque la guerra de América.

Estamos dispuestos—dice—a aceptar las responsabilidades que sean menester.

**Parte inglés de Mesopotamia**  
 El comunicado inglés de Mesopotamia, que cablegrafían hoy desde Londres, dice así:

Los turcos están cercados a orillas del Tigris.

**Comunicado francés de la noche**  
 Desde París transmiten el comunicado de esta noche, que dice así: Al Este de Reims, los franceses realizaron con éxito un golpe de mano.

Hubo actividad de nuestra artillería en las regiones de Moisson, Champagne, Saint Mihiel, altura 304 y Mort Homme.

Las baterías francesas bombardearon las posiciones enemigas a Woevre y en Flirey.

Los aviadores arrojaron bombas sobre Dunquerque, causando muertos y heridos.

También fué objeto de un bombardeo aéreo Nancy.

Escuadrillas aéreas francesas arrojaron bombas sobre los aerodromos de Etrelles y Sancourt y en las in-



¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los  
**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**

sobre todos los demás?

1.º— Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.

2.º— Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

3.º— Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojecec, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, ó higiene en general del cuerpo.

4.º— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.

5.º— Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

En venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y C<sup>ta</sup>.



**Máquina de escribir Underwood**

Venta actual:  
**200,000 máquinas anuales**

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

Representantes en Santander: Haro Hermanos, Puntida y Medio, 1

† **La Propicia** Agencia de POMPAS FUNEBRES  
**CEFERINO SAN MARTIN**

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.

Alameda Primera, núm. 23.—Teléfono 481.—SANTANDER

mediaciones de las estaciones de Artiers, Hombent, Vojos, Cerehy, Saint Quintin y Han, las factorías enemigas al Este de Tergnier, donde se produjeron explosiones.

**Comunicado ruso**

De Petrogrado transmiten el comunicado siguiente:

Grandes contingentes alemanes atacaron nuestras posiciones de Jakobine y ocuparon las alturas.

Las reconstruimos después de una batalla que duró toda la noche. Cogimos prisioneros a 7 oficiales y 146 soldados.

El día 13 el enemigo asaltó nuevamente nuestras posiciones.

La batalla duró todo el día, apoderándose los alemanes de dos alturas al Este de Jakobine.

**Legada de naufragos**

De Palma de Mallorca dicen que en el faro de la isla Cabrera se presentaron seis tripulantes del velero inglés *Tercy-Ripal*, que a treinta millas de la isla fué torpedeado por un submarino alemán.

Los naufragos se habían salvado en un bote, de donde los recogió el vapor *Ciudad de Palma*.

**Buque noruego torpedeado**

De Londres dicen que el vapor noruego *Cesni* ha sido hundido por un submarino alemán.

**Pidiendo la libertad de tripulantes yanquis**  
 Cablegrafían de Washington que el Gobierno norteamericano se ha dirigido al alemán por mediación de Suiza para que sean puestos en libertad los tripulantes yanquis del vapor *Iarowdale*.

**Huyendo de un submarino**

De Almería comunican que el vapor inglés *Reroche*, que huía de un submarino alemán que le perseguía, embarrancó en Punta Encina.

El buque se dirigía a Malta con cargamento de carbón. Han acudido en auxilio del buque

embarrancado dos cruceros ingleses.

**EXTRANJERO**

**Vapor español hundido**

De Nueva York dicen que el vapor español *Josefa*, que se dirigía a Barcelona, ha naufragado salvándose la tripulación.

El Corresponsal.

**Bragueros**

Talleres para la construcción de bragueros, plenas artificiales, cabestrillos, muletas y fajas ventrales. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico)

San Francisco, número 15

**V. URBINA**

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

**V. URBINA (hijo)**

Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

**Pan de Bilbao**

Desde mañana 16, caliente a las 6 tarde CUESTA DE LA ATALAYA, 6 Y SANTA LUCIA, 11.

**Maíz plata, superior**

Diríjense los pedidos a VIUDA DE GUILLERMO ILLERA, Castelar, Y.

**Diestro y Rodríguez**

Afinación y reparación de pianos, armonios y aparatos neumáticos. Talleres: Ruamayor, 15, bajo

**HABAS SEVILLANAS**

Especialidad en toda clase de SEMILLAS de Hortalizas, Flores y Forrajes. MUELLE, 9.—SANTANDER

Est. tip. de "LA ATALAYA" San Francisco, 38



Vapores correos españoles  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 19, a las 10 de la mañana para Cádiz y el día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO XIII**

Su capitán don Antonio Comellas.  
Admisión de pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
Precios del pasaje en tercera ordinaria:  
Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de embarque.  
Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 250 pesetas de pasaje y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

**Línea del Río de la Plata**

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 11, a las 10 de la mañana, para Montevideo y Buenos Aires, y el día 28 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**M. L. Villaverde**

Admisión de pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires.

**Reina Victoria Eugenia**

(De la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

**Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata**

El día 14 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**LEON XIII**

Su capitán don Francisco Morel.  
Para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS (55) INCLUIDO IMPUESTO.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Uña de Angel Pérez y Compañía, — Calle, 26. Teléfono número 22.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA MEJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casa Blanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

**Sociedad Hullera Española**

**Barcelona**  
**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)**

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Méjico del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marías de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.  
Carbones de vapor. — Mequé para fraguas. — Aglomerados. — Carbón para metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Edificio 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Egoitia, Alfonso XII, 15. — SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía. — Gijón, Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española". — Valencia, don Eusebio Martí.  
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA**

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.  
Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Los prospectos indican el modo fácil de usarla. — Frasco, 5 pesetas.  
De venta en Santander: Señores Pé ez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad Rás, 5. — Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.

**¡Aquí está!**

el botón que todos bu cabais, el que mejor conserva el calzado, el que tiene mayor brillo y resulta el más económico.

Los zapateros le prefieren para lujar, para teñir las suelas a todas las tintas: prueba de su insuperable calidad y composición.

Cajas blancas, amarillas y rojas para charol, color y negro.  
Pédidle en todas partes.



**UNCLE SAM**

**EXPOSICIÓN DE LABORES**  
Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR  
**La Mujer en su Casa**  
REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,  
que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de  
**S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia**  
Detalles en la Administración: Héroles de Balboa, 21, Madrid.  
¡ IMPORTANTES PREMIOS !

**El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI**

Es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

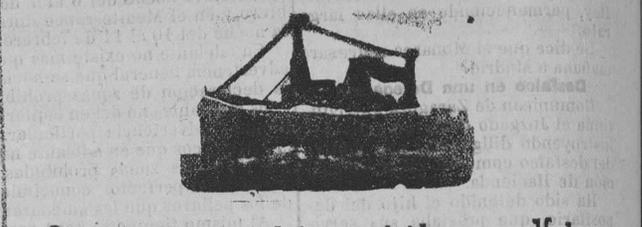
MARTÍN Y DURÁN, MADRID

**VINOS DE PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, Leda, 12, Madrid.

**LINO-TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito los  
**ESTREÑIMIENTOS**  
CÓNICOS, HEMORROIDES y las VERRUJAS del RECTORIO y de la VENTANA.  
Lino-Tarin es un medicamento que actúa sobre el intestino, produciendo un efecto laxante suave y seguro.  
Lino-Tarin es un medicamento que actúa sobre el intestino, produciendo un efecto laxante suave y seguro.

Vapores correos españoles  
**Pinillos, Izquierdo y C.**



Servicio de gran lujo y rápido para Habana  
A fines del mes de febrero saldrá de Coruña directamente para  
**HABANA**  
el nuevo y hermoso vapor español

**INFANTA ISABEL**

de 16.500 toneladas y 8.000 caballos de fuerza.  
Solo admite pasajeros de lujo, primera de primera y primera de segunda. Hay camarotes de gran lujo para familias, e individuales.  
Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte.  
**FRANCISCO GARCIA**  
Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335. — SANTANDER

**LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA**

acaba de publicar los álbumes 6.º y 7.º, titulados  
**La Coruña y su provincia.**  
**Castilla la Vieja y Extremadura.**  
PRECIO DE CADA ALBUM  
En Madrid, 3 pesetas. — En provincias, 3,50 pesetas.  
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Ballière. — Madrid de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.  
De venta: librería de Jesús Estrechanes, Blanca, 28. — SANTANDER

**Servicio de trenes**

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 7:45, para llegar a Madrid a las 11:45.  
Salida de Madrid a las 8:45, para llegar a Santander a las 12:15.  
Los trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Jerez.—Salida de Santander a las 10:27, para llegar a Madrid a las 11:10.  
Salida de Madrid a las 12:30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 12:30, para llegar a Madrid a las 1:55.  
Salida de Madrid a las 12:15, para llegar a Santander a las 10:45.  
**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12:30, para llegar a Barcelona a las 14:15.  
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10:15.  
**SANTANDER-BILBAO**  
Salida de Santander a Bilbao, a las 12:15, 14:15 y 16:45.  
De Bilbao a Santander, a las 12:15, 14:15 y 16:45.  
De Santander a Marrón, a las 10:15.  
De Gijón a Santander, a las 10:15.  
De Santander a Liérganes, a las 10:15, 12:15, 14:15 y 16:45.  
De Liérganes a Santander, a las 12:15, 14:15 y 16:45.  
De Santander al Astillero, a las 10:15.  
Del Astillero a Santander a las 12:15.  
Don Gastoro Urdaibai solo enlaza el día que sale de Santander a las 16:45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 10:15.  
**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 8:27 y 11:15 mañana, y 14:20 y 18:20 tarde.  
Salidas de Ontaneda, a las 7:38 y 11:25 mañana y 14:26 y 18:25 tarde.  
**SANTANDER-LLANES**  
De Santander a Llanes, a las 10:15 y 12:15.  
De Llanes a Santander, a las 10:15 y 12:15.

**Los trenes primeros de Santander a Madrid.**  
De Llanes a Santander, a las 12:15 y 14:15 (correo) para llegar a Santander a las 11:15, 14:15 y 16:45.  
Los trenes últimos proceden de Madrid.  
**SANTANDER-BARCELONA DE LA MANA**  
Salidas de Santander a las 12:15, 14:15 y 16:45.  
Salidas de Barcelona a las 10:15 y 12:15.  
**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos a días de festivo en Torrelavega).  
Salida de Santander a las 10:15, para llegar a Torrelavega a las 11:15.  
Salida de Torrelavega, a las 12:15, para llegar a Santander a las 10:15.  
**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Homo para Rodas a las 10:15 y a las 8.  
De Santander para Rodas a las 12:15 y 14:15.  
**SERVICIO POSTAL**  
Norma de reparto de correspondencia y servicio de correo.  
Imposición y retirar valores, ramos y paquetes postales, de 8 a 12.  
Idem certificados, de 8 a 12.  
Idem giro postal, de 8 a 12.  
Pago de Giro, de 12 a 13.  
Imposiciones de Giro, de 12 a 13.  
Idem (excepto los viernes) de 12 a 13.  
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificados, de 8 a 12.  
Lista de apartados, de 8 a 12.  
Idem.  
Reparto y domicilio del correo, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Valladolid a Santander, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Santander a Valladolid, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Santander a Llanes, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Llanes a Santander, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Santander a Gijón, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Gijón a Santander, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Santander a Coruña, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Coruña a Santander, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Santander a Vigo, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Vigo a Santander, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Santander a Pontevedra, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Pontevedra a Santander, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Santander a Orense, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Orense a Santander, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Santander a Zamora, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Zamora a Santander, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Santander a Salamanca, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Salamanca a Santander, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Santander a León, de 8 a 12.  
Idem, mixto de León a Santander, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Santander a Asturias, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Asturias a Santander, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Santander a Cantabria, de 8 a 12.  
Idem, mixto de Cantabria a Santander, de 8 a 12.

**Maíz plata superior**  
y garbanzos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Aros, Aros de Botín, número 2, Santander.

**Una joven** educada, con muy buenas condiciones para fuera de Santander, desea colocación para fuera de Santander en casa de poca familia.  
Informarán en esta Administración.

**QUEVENNE**  
El mejor remedio para el estómago.  
ESTÓMAGO  
TORNES MUÑOZ  
El polvo y un comprimido para el estómago.  
El polvo y un comprimido para el estómago.